

Radicación: N° 644-2013
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Bertha Sofia Tamayo Osorio
Accionado: Municipio de Ibagué



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Dieciséis (16) de Junio de dos mil quince (2015)

Radicación: 2013 - 644
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: BERTHA SOFIA TAMAYO OSORIO
Demandado: MUNICIPIO DE IBAGUE

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del veinticuatro (24) de Marzo de dos mil quince (2015)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual confirmó la sentencia proferida por este Despacho el Diez (10) de Octubre de dos mil catorce (2014)².

Por secretaría liquidense las costas, conforme lo indicado en la sentencia de primera instancia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 140-153

² Folios 85-88

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué